

ANALISIS DEL CONTEXTO EXTERNO CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI - PESTAL



CÓDIGO: 21.1.23.3.17.315 FECHA DE APROBACIÓN: 05-01-2021

VERSIÓN: 06

		l .		<u> </u>		L				
PRODUCTO/SERVICIO MISIONAL	CONTROL POLITICO - TRAMITES A PROYECTOS DE ACUERDO									
MISIÓN/VISIÓN	MISIÓN: El Concejo Distrital de Santiago de Cali, es una corporación político – administrativa pública, que representa democráticamente las necesidades de la comunidad caleña, a través del ejercicio de control político a la administración distrital, sus entes descentralizados y sus órganos de control, que promueve el desarrollo de la ciudad mediante la expedición de acuerdos distritales encaminados al cumplimiento de los fines esenciales del estado, por medio de una estructura orgánico funcional integrada por servidores públicos, funcionarios y contratistas competentes e idóneos. VISIÓN: El Concejo Distrital de Santiago de Cali será reconocido para el año 2031 en el ámbito local, regional y nacional, como una Corporación política – administrativa pública de alta eficiencia, desempeño y credibilidad en el cumplimiento de sus funciones constitucionales y de control político, aportando al desarrollo integral y sostenible del territorio, garantizando la participación ciudadana como pilar de Cali Distrito. POLITICA DE CALIDAD: El Concejo Distrital de Santiago de Cali ejercerá el Control Político a la Administración Distrital y realizará el Trámite a Proyectos de Acuerdo que se presenten para su estudio, teniendo en cuenta su Contexto así como la Satisfacción de los requisitos de sus Clientes y las necesidades y expectativas de las Partes Interesadas, bajo el enfoque de su Política de Riesgos, con directrices claras por parte de la Alta Dirección y estructurando Objetivos de Calidad armonizados con los Objetivos Estratégicos, que den cuenta de un resultado eficaz frente a las Metas Institucionales propuestas. De igual manera se dará cumplimiento a los requisitos aplicables a la Entidad, promoviendo la Mejora Continua del Sistema de Gestión de Calidad.									
FECHA	AGOSTO DEL 2021		PROCESO RESPONSABLE		DIRECCIÓN ESTRATÉGICA - PRESIDENCIA DE LA ENTIDAD					
		F	0	D	A					
FACTORES EXTERNOS	VARIABLES IDENTIFICADAS	(++)	(+)	(-)	()	SITUACIÓN ANALIZADA				
POLÍTICOS	PARTICIPACION CIUDADANA.		х			PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AUMENTO.				
	COOPERACIÓN ENTRE ENTIDADES.		х			RELACIONES CON ENTIDADES ACADEMICAS, SOCIALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS.				
	CORRUPCIÓN.				х	EXPOSICIÓN PERMANENTE.				
	RADICACIÓN DE PROYECTOS.				х	RADICACIÓN A DESTIEMPOS.				
ECONÓMICOS	RECAUDO DISTRITAL.				х	LA CIUDADANÍA POR FALTA DE TRABAJO Y RECURSOS DEBIDO AL COVID 19, PUEDA NO PAGAR A TIEMPO O APROVECHAR EL PAPAYAZO.				

SOCIALES	IMAGEN CORPORATIVA.	х		MEJORAR POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO: MEDIOS, REDES SOCIALES, OBSERVATORIOS, ENTRE OTROS.
	REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD.	х		LABOR CON LOS LIDERES COMUNALES: JAC - JAL.
	PARO NACIONAL - REGIONAL		х	RIESGO HACIA EL TALENTO HUMANO FLOTANTE Y LAS INSTALACIONES.
TECNOLÓGICOS	EFICIENCIA OPERACIONAL.	х		AUMENTO DE LA OFERTA TECNOLOGICA PARA DINAMIZAR LA GESTIÓN - COMUNICACIÓN POR MEDIO DE LA INTRANET.
AMBIENTALES / ECOLOGICOS / DE SALUD OCUPACIONAL	MEDIO AMBIENTE.		х	RIESGO CON EL CUAL SE DEBE CONVIVIR: TEMBLORES, CRECIENTES DEL RIO, ENTRE OTROS.
	EVENTOS DE SALUD REGIONAL - COVID 19.		х	PANDEMIA DEL COVID 19, QUE IMPIDE EL TRABAJO IN SITU.
LEGALES	DEFENSA JURIDICA.	х		CONTAR CON UN EQUIPO DE ASESORES JURIDICOS QUE APOYEN LA ENTIDAD.
	CAMBIOS NORMATIVOS.	x		CAMBIOS PERMANENTES DE NORMAS.
	LEGALES.		х	LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, FISCALES, DISCIPLINARIOS Y/O PENALES QUE AFECTEN A LOS CONCEJALES Y A LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.